ANEXO 02- CARTA DE PRESENTACIÓN

Ciudad y Fecha:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
Señores Ministerio de Tecnologías d Bogotá D.C.	e la Información y	Comunicac	iones			
Por medio de la presente le convocatoria que tiene con especializados, que forma beneficiarias del Programa Detonante: Sofisticación de	mo objeto: "Confo rán parte del p r Colombia Poter	ormar un ba ortafolio de ncIA Digital	inco de entida servicios dis	des provee ponibles pa	doras de serv ara las empi	/icios esas
De acuerdo con lo estableo declaramos que:	cido en los Térmi	nos de Refe	rencia, formula	mos la sigu	iente postulac	ión y
Yo,	[tipo	de identif	, io icación] núme Represen		a) con Legal	la _ de

- Conocemos y aceptamos todos los términos y condiciones del proceso de convocatoria en referencia, así como los demás anexos y documentos relacionados con el mismo, y aceptamos cumplir todo lo dispuesto en ellos.
- 2. Tengo Capacidad Legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- 3. No estamos en curso de ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el Sistema de Compra Pública.
- 4. En caso de existencia de un conflicto de interés con la fiducia, la Universidad Nacional de Colombia y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - MinTIC, nos comprometemos a advertirlo.
- 5. De resultar seleccionado, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato dentro de los términos y condiciones establecidos en los términos de referencia y en la Ley.
- 6. Prestar al MinTIC y al LAB101 UNAL toda la ayuda que se requieran para el desarrollo del Provecto.
- 7. Entregar al MinTIC y al LAB101 UNAL o a través de quien defina, toda la información que requiera para el desarrollo del proyecto.
- 8. Utilizar los formularios y/o formatos dispuestos por el MinTIC, **la Fiducia** y el LAB101 UNAL-UNAL para el desarrollo del programa.
- 9. Conocemos que en caso de retirarnos por cualquier motivo de la convocatoria no podremos volver a postularnos

Tratamiento de datos personales

Reconocemos que, durante la ejecución de la convocatoria el MinTIC, **la Fiducia** y al LAB101 UNAL -UNAL podrá tener acceso a información personal o con carácter confidencial. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizamos a dichas entidades a tratar nuestros datos personales, incluyendo su recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión, de acuerdo con la finalidad y ejecución de las actividades propias de la convocatoria y en general, cumplir con el tratamiento de datos personales dentro de los parámetros establecidos en la Constitución y la Ley; así como compartir con terceros la información con fines gremiales, técnicos, científicos, estadísticos, contractuales o comerciales, en cumplimiento del objeto del proyecto.

De igual forma, autorizamos al MinTIC, **la Fiducia** y al LAB101 UNAL a implementar el mismo tratamiento y con la misma finalidad indicada con anterioridad a nuestra información sensible, entendida esta como aquella que pueda afectar mi intimidad o puede llegar a generar algún tipo de discriminación, la cual tengo derecho a no contestar.

Autorizamos la utilización de nuestra imagen en fotografías, videos y audios, los cuales podrán ser utilizados en formato o soporte material en ediciones impresas o audiovisuales y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, redes (internet e intranet), mensajes de datos o similares y en general para cualquier medio o soporte conocido o por conocer en el futuro.

Reglas para el manejo de información confidencial

Reconozco que en desarrollo de la convocatoria "Conformar un banco de entidades proveedoras de servicios especializados, que formarán parte del portafolio de servicios disponibles para las empresas beneficiarias del Programa Colombia PotencIA Digital – Pilar: Ecosistemas de Innovación Digital, Detonante: Sofisticación de Soluciones Tecnológicas." El MinTIC, el LAB101 UNAL y la Fiducia puede llegar a obtener información confidencial de nuestras empresas, así como, secretos empresariales.

Autorizamos a MinTIC, LAB101 UNAL y **la Fiducia** a que tenga control sobre esta información, sin que esta autorización permita la explotación, comunicación o divulgación de dicha información con fines distintos a la convocatoria. En todo caso MinTIC, el LAB101 UNAL y **la Fiducia** deben buscar la protección de esta información, así como el respeto a la normativa de competencia. MinTIC, el LAB101 UNAL y **la Fiducia** tendrá la obligación de no divulgar los secretos empresariales por ningún medio.

La confidencialidad de la información recae sobre todas las descripciones, datos, procesos, operaciones, métodos, fórmulas, know-how y cualquier otra información de naturaleza técnica, económica, financiera, estrategias, políticas, y manejo de actividades, programas o sistemas de cómputo, software, códigos fuente o códigos objeto, algoritmos, fórmulas, diagramas, planos, procesos, técnicas, diseños, fotografías, registros, compilaciones, información de usuarios y/o clientes o interna de las partes y, en general, toda aquella información que esté relacionada con programas, inventos, marcas, patentes, nombres comerciales, secretos industriales, secretos empresariales, y derechos de propiedad industrial o intelectual, licencias y cualquier otra información oral o escrita que se revelen las partes en el marco del Programa.

En todo caso, MinTIC, el LAB101 UNAL y **la Fiducia** podrá compartir esta información con las demás entidades del sector Comercio, Industria y Turismo únicamente para efectos de política pública; quienes en todo caso, deberán mantener la reserva correspondiente.

Asimismo, MinTIC, el LAB101 UNAL y **la Fiducia**, las demás entidades del sector Comercio, Industria y Turismo podrán usar los resultados de la asistencia técnica, guardando la confidencialidad de los secretos empresariales e información confidencial en caso de que exista.

Atentamente,	
FIRMA PROPONENTE:	
Nombre del Representante Legal: _	
C.C. No	_ expedida en
Nombre o Razón Social de la Empr	resa Proponente:

Atantamanta

Nit:	